



**ROBERTO ORJALES VENERO, CONSEJERO Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE "IBERDROLA FINANZAS, S.A." (SOCIEDAD UNIPERSONAL), CON DOMICILIO EN BILBAO, PLAZA EUSKADI Nº 5, CON CIF Nº A-95356390**

**CERTIFICO:**

Que la información archivada en el CD ROM adjunto se corresponde exactamente con el contenido de la versión original impresa del Documento de Registro de Obligaciones y Derivados de Denominación Individual Igual o Superior a 100.000 Euros Iberdrola Finanzas julio 2013, aprobado e inscrito en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Que se autoriza a la Comisión Nacional del Mercado de Valores a la difusión del contenido del CD ROM en su página web.

Y para que conste a los efectos más procedentes, firma y rubrica, en Bilbao, a los once días del mes de julio de dos mil trece.

Iberdrola Finanzas, S.A. (Sociedad Unipersonal)  
El Secretario del Consejo de Administración

**DOCUMENTO DE REGISTRO DE OBLIGACIONES Y  
DERIVADOS DE DENOMINACION INDIVIDUAL IGUAL  
O SUPERIOR A 100.000 EUROS**

**ANEXO IX DEL REGLAMENTO (CE) N° 809/2004 DE LA COMISIÓN DE 29 DE  
ABRIL DE 2004, TAL COMO HA SIDO MODIFICADO POR EL REGLAMENTO  
DELEGADO (UE) N° 486/2012 DE LA COMISION DE 30 DE MARZO DE 2012 Y  
POR EL REGLAMENTO DELEGADO (UE) N° 862/2012 DE LA COMISION DE 4  
DE JUNIO DE 2012**

**Inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado  
de Valores con fecha 11 de julio de 2013**



**ESTA PÁGINA HA SIDO DEJADA EN BLANCO DELIBERADAMENTE**

## Índice

### I. FACTORES DE RIESGO

### II. ANEXO IX DEL REGLAMENTO (CE) N° 809/2004 - DOCUMENTO DE REGISTRO DE OBLIGACIONES Y DERIVADOS DE DENOMINACION INDIVIDUAL IGUAL O SUPERIOR A 100.000 EUROS, TAL COMO HA SIDO MODIFICADO POR EL REGLAMENTO DELEGADO (UE) N° 486/2012 DE LA COMISION DE 30 DE MARZO DE 2012 Y POR EL REGLAMENTO DELEGADO (UE) N° 862/2012 DE LA COMISION DE 4 DE JUNIO DE 2012

#### 1 – PERSONAS RESPONSABLES

- 1.1 Personas responsables de la información del documento de registro
- 1.2 Declaración de los responsables del documento de registro

#### 2 – AUDITORES DE CUENTAS

#### 3 – FACTORES DE RIESGO

#### 4 – INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

- 4.1 Historial y evolución del Emisor
  - 4.1.1 Nombre legal y comercial del emisor.
  - 4.1.2 Lugar de registro del emisor y número de registro.
  - 4.1.3 Fecha de constitución y período de actividad del emisor, si no son indefinidos.
  - 4.1.4 Domicilio y personalidad jurídica del emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social (o lugar principal de actividad empresarial si es diferente de su domicilio social).
  - 4.1.5 Todo acontecimiento reciente relativo al emisor que sea importante para evaluar su solvencia.

#### 5 – DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

- 5.1 Actividades principales
  - 5.1.1 Breve descripción de las principales actividades del emisor, declarando las principales categorías de productos vendidos y/o servicios prestados
  - 5.1.2 Se revelará la base para cualquier declaración en el documento de registro hecha por el emisor relativa a su competitividad.

#### 6 – ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

- 6.1 Si el emisor es parte de un grupo, una breve descripción del grupo y la posición del emisor en el mismo
- 6.2 Si el emisor depende de otras entidades del grupo debe declararse con claridad, junto con la explicación de esa dependencia.

## **7 – INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS**

## **8 – PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS**

## **9 – ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN**

- 9.1 Nombre, dirección profesional y cargo en el emisor de las siguientes personas, indicando las actividades principales desarrolladas fuera del emisor si éstas son importantes con respecto a ese emisor:
  - (a) miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión
- 9.2 Conflictos de intereses de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión.

## **10 – ACCIONISTAS PRINCIPALES**

- 10.1 En la medida en que sea del conocimiento del emisor declarar si el emisor es directa o indirectamente propiedad o está bajo control y quién lo ejerce, y describir el carácter de ese control y las medidas adoptadas para garantizar que no se abusa de ese control
- 10.2 Descripción de todo acuerdo, conocido del emisor, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio de control en el emisor

## **11 – INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS**

- 11.1 Información Financiera histórica
- 11.2 Estados Financieros
- 11.3 Auditoría de la información Financiera histórica anual
- 11.4 Edad de la información financiera más reciente
- 11.5 Procedimientos judiciales y de arbitraje
- 11.6 Cambios significativos en la posición financiera o comercial del emisor

## **12 – CONTRATOS IMPORTANTES**

## **13 – INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERESES**

- 13.1 Declaración o informe atribuido a una persona en calidad de experto.
- 13.2 Información de terceros

## **14 – DOCUMENTOS PRESENTADOS**

# I. FACTORES DE RIESGO

## 1.- FACTORES DE RIESGO

La actividad de Iberdrola Finanzas, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la “**Sociedad**”) con instrumentos financieros expone a la Sociedad a los siguientes riesgos:

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

Al 31 de diciembre de 2012 la totalidad del riesgo de crédito se encuentra materializado con Iberdrola, S.A. (el “**Accionista Único**”) y con Iberdrola Financiación, S.A. (Sociedad Unipersonal) (“**Iberdrola Financiación**”) no considerándose significativo el posible efecto en los estados financieros de la Sociedad.

### Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

### Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad a este riesgo se considera como poco significativa, dado que la Sociedad sigue la práctica de prestar al Accionista Único y a Iberdrola Financiación en las mismas condiciones (plazo y tipo de interés de referencia) a las que consigue financiarse en el mercado mediante la emisión de pasivos financieros.

### Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los

tipos de cambio de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de tipo de cambio se debe principalmente a los créditos concedidos y a las emisiones realizadas en moneda extranjera.

Dado que la Sociedad mantiene operaciones simétricas en la misma divisa en el activo y pasivo de su balance de situación y al mismo plazo de vencimiento, se considera este riesgo como poco significativo.

### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

Como se ha mencionado, la Sociedad casa los vencimientos de sus activos (créditos al Accionista Único y/o Iberdrola Financiación) y los pasivos emitidos, por lo que la materialización de este riesgo solo se produciría en el caso de que el Accionista Único no pudiera atender sus compromisos con la Sociedad, compromisos que incluyen los adquiridos frente a la Sociedad por Iberdrola Financiación. Dado que la Sociedad es una sociedad financiera-instrumental del Grupo IBERDROLA, este riesgo debe evaluarse en el entorno del Grupo IBERDROLA.

Siendo Iberdrola Finanzas, S.A. (Sociedad Unipersonal) una sociedad financiera-instrumental participada al 100% por Iberdrola, S.A. los factores de riesgo a los que está expuesta como emisor descritos anteriormente se hallan ligados estrechamente a los factores de riesgo a los que está expuesto Iberdrola, S.A. y las sociedades del grupo de sociedades dependientes de Iberdrola, S.A. que se indican a continuación y que se describen en el Documento de Registro de Acciones de Iberdrola, S.A. Anexo I del Reglamento (CE) nº 809/2004 de la Comisión de 29 de abril de 2004, inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la “CNMV”) el 17 de julio de 2012, que se considera incorporado por referencia al presente Documento de Registro, y que puede ser consultado en la página web de la CNMV [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es) , así como en la página web de Iberdrola, S.A. [www.iberdrola.es](http://www.iberdrola.es) :

- Riesgos de negocio y de mercado
- Riesgos regulatorios
- Riesgos operacionales
- Riesgos relativos al medio ambiente
- Riesgos relativos a nuevas inversiones
- Riesgos relativos a las actividades internacionales
- Riesgos financieros

- riesgo de tipo de interés
  - riesgo de tipo de cambio
  - riesgo de liquidez
  - Riesgo de crédito
-

## II. DOCUMENTO DE REGISTRO

### 1 - PERSONAS RESPONSABLES

- 1.1 **Todas las personas responsables de la información que figura en el documento de registro y, según los casos, de ciertas partes del mismo, con, en el último caso, una indicación de las partes. En caso de personas físicas, incluidos los miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión del emisor, indicar el nombre y el cargo de la persona; en caso de personas jurídicas, indicar el nombre y el domicilio social.**

D. Roberto Orjales Venero, Consejero de Iberdrola Finanzas, S.A. (Sociedad Unipersonal), domiciliada en Bilbao, Plaza Euskadi, nº 5, Código Postal nº 48009 (en adelante indistintamente, “**Iberdrola Finanzas**” o el “**Emisor**”) y Secretario del Consejo de Administración de Iberdrola Finanzas, asume en representación del Emisor la responsabilidad de la información contenida en el presente documento de registro (en adelante, el “**Documento de Registro**”).

D. Roberto Orjales Venero actúa al amparo del poder vigente otorgado ante el Notario del Ilustre Colegio del País Vasco, D. Ramón Múgica Alcorta, el día 17 de junio de 2013, con el nº 801 de su protocolo.

- 1.2 **Declaración de los responsables del documento de registro que asegure que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el documento de registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido. En su caso, declaración de los responsables de determinadas partes del documento de registro que asegure que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en la parte del documento de registro del que sean responsables es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.**

D. Roberto Orjales Venero asegura que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

## **2 – AUDITORES DE CUENTAS**

### **2.1 Nombre y dirección de los auditores del emisor para el período cubierto por la información financiera histórica (así como su afiliación a un colegio profesional).**

La firma Ernst & Young, S.L. (en adelante “**Ernst & Young**”), ha auditado por encargo de Iberdrola Finanzas el período comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2011, así como el período comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012.

Se hace constar que Ernst & Young tiene su domicilio social en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso, nº 1, C.I.F. nº B-78970506. Se halla inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 12749, Libro 0, Folio 215, Sección 8ª, Hoja M-23123, Inscripción 116, y en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número S0530.

### **2.2 Si los auditores han renunciado, han sido apartados de sus funciones o no han sido redesignados durante el período cubierto por la información financiera histórica, deben revelarse los detalles si son importantes.**

Iberdrola, S.A., (“en adelante indistintamente “**Iberdrola**” o el “**Accionista Unico**”) accionista único del Emisor, ejerciendo el 5 de octubre de 2011 y el 17 de setiembre de 2012 las competencias de la Junta General de Accionistas de Iberdrola Finanzas decidió nombrar como Auditor de Cuentas de Iberdrola Finanzas a Ernst & Young, para ejercer la auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios 2011 y 2012, respectivamente.

---

### **3 - FACTORES DE RIESGO**

La información relativa a los riesgos que afectan al Emisor figura en la sección I titulada FACTORES DE RIESGO del Documento de Registro.

---

## **4 – INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR**

### **4.1 Historial y evolución del Emisor**

#### **4.1.1 - Nombre legal y comercial del Emisor**

La denominación legal y comercial del emisor es Iberdrola Finanzas, S.A. (Sociedad Unipersonal). Su número de identificación fiscal es A-95356390.

#### **4.1.2 - Lugar de registro del Emisor y número de registro**

El Emisor se encuentra inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, en el Tomo 4525, libro 0, folio 89, hoja BI-41875, inscripción 1ª del día 22 de febrero de 2005.

#### **4.1.3 - Fecha de constitución y período de actividad del emisor**

Fue constituida el 16 de febrero de 2005, mediante escritura pública otorgada ante el notario de Bilbao, D. José Antonio Isusi Ezcurdia, número de protocolo 367.

Sus actividades se iniciaron en el año 2005 y su duración, de acuerdo con el artículo 3 de los Estatutos Sociales, es indefinida.

#### **4.1.4 - Domicilio y personalidad jurídica del emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución, dirección y teléfono de su domicilio social**

El domicilio social del Emisor radica en Plaza Euskadi, nº 5, Bilbao 48009, teléfono (+ 34) 94 415 14 11.

El Emisor, constituido en España, adopta la forma jurídica de Sociedad Anónima Unipersonal, siéndole de aplicación las leyes españolas relativas a dicho tipo de sociedades.

#### **4.1.5 - Todo acontecimiento reciente relativo al emisor que sea importante para evaluar su solvencia**

Con fecha 24 de mayo de 2013 el Emisor acordó ampliar el capital social en CIEN MILLONES DE EUROS, mediante la creación de CIEN MIL ACCIONES SOCIALES de MIL EUROS de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 62 al 100.061 (las “**Acciones**”), ambos inclusive, emitidas a la par con los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación.

Las Acciones fueron íntegramente suscritas y desembolsadas por el Iberdrola mediante la aportación en efectivo metálico de la cantidad de CIEN MILLONES DE EUROS, que fue ingresada por el Accionista Unico en cuentas bancarias abiertas a nombre de la Sociedad, el 29 de mayo de 2013. La escritura pública de ampliación de capital social, suscripción y desembolso mediante aportación dineraria y modificación de Estatutos Sociales fué otorgada ante el Notario del Ilustre Colegio del País Vasco D. Ramón Múgica Alcorta el día 31 de mayo de 2013, nº de protocolo 719 y fué inscrita en el Registro Mercantil de Bizkaia el día 13 de junio de 2013 al Tomo 5215, libro 0, folio 207, hoja BI-41875, inscripción 94.

Una vez realizada la antes mencionada ampliación, el capital social de la Sociedad es de CIEN MILLONES SESENTA Y UN MIL EUROS (100.061.000 euros), dividido en CIEN MIL SESENTA Y UNA (100.061) ACCIONES DE MIL EUROS (1.000 euros) de valor nominal cada una, integrantes de una única clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas.

---

## 5 – DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

### 5.1 Actividades principales

#### 5.1.1.- Descripción de las principales actividades del emisor:

Las principales actividades del Emisor son:

- a) captar fondos (i) en el mercado de capital doméstico español, mediante la emisión de pagarés de empresa; (ii) atender el servicio de la deuda de las emisiones de obligaciones realizadas por el Emisor.
  
- b) financiar a sociedades del grupo de sociedades dependientes de Iberdrola, S.A. (el “**Grupo Iberdrola**”) con los fondos obtenidos de la forma descrita en el inciso (i) del párrafo precedente. Todas las transacciones que lleva a cabo el Emisor con el Grupo Iberdrola son realizadas “*at arms length*”, es decir, el precio que se fija para la transacción se corresponde con el mismo valor con el que se fijaría en el mercado entre las dos sociedades intervinientes si no estuvieran vinculadas entre sí. Hasta la fecha de registro en la CNMV del Documento de Registro, las únicas sociedades que han sido financiadas por el Emisor son Iberdrola, S.A. e Iberdrola Financiación, S.A. (Sociedad Unipersonal).

#### 5.1.2.-Declaraciones efectuadas por el emisor relativas a su competitividad.

El Emisor no ha realizado declaraciones relativas a su competitividad en el Documento de Registro.

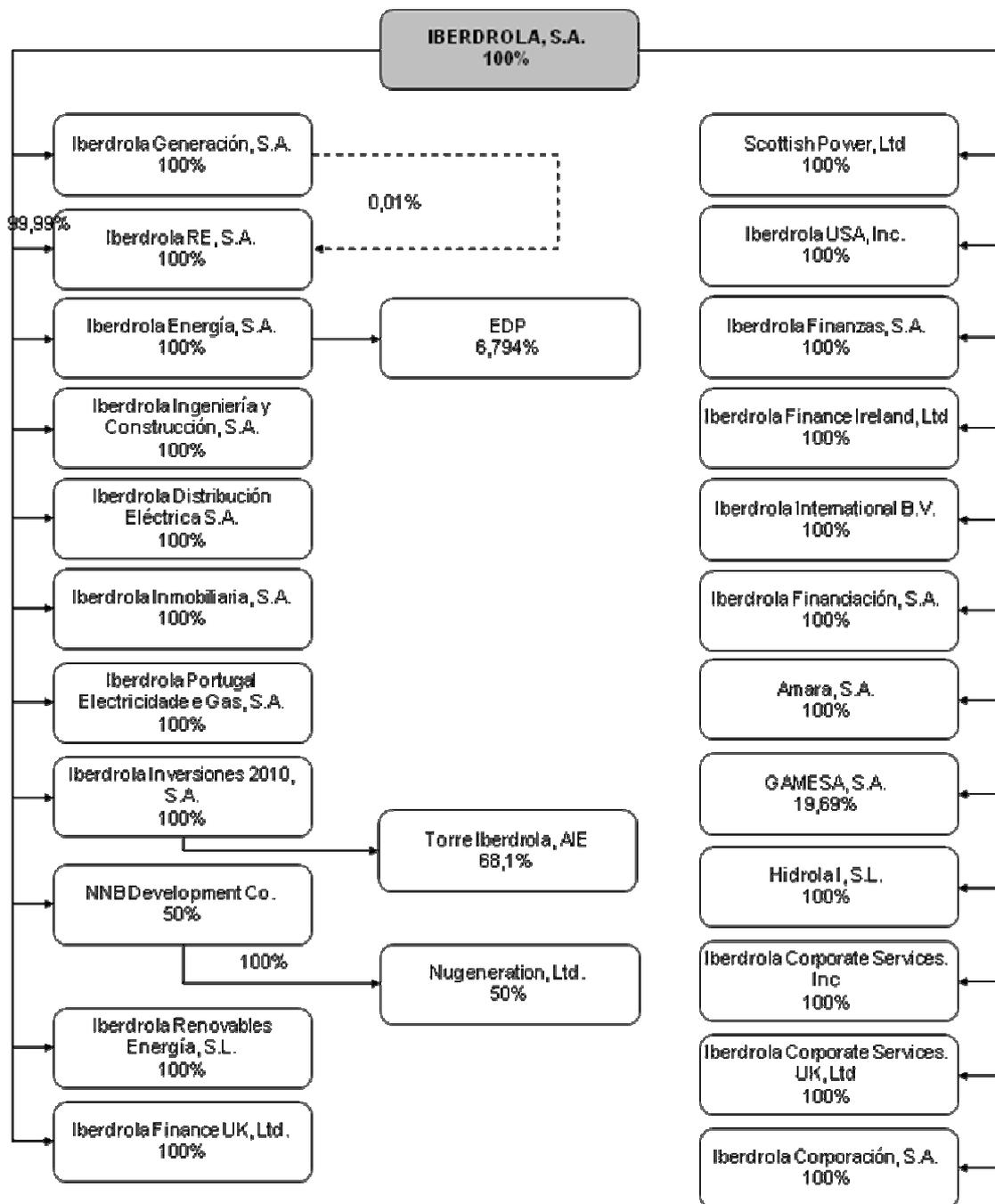
---

## 6 – ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

### 6.1 Si el emisor es parte de un grupo, una breve descripción del grupo y la posición del emisor en el grupo

El Emisor es una sociedad instrumental financiera de Iberdrola, S.A. (en adelante, “**Iberdrola**”), quien es cabecera del Grupo Iberdrola.

A continuación se detalla, gráficamente, las principales empresas que forman parte del Grupo Iberdrola a la fecha de este Documento de Registro y la posición del Emisor en el mismo.



**6.2 Si el emisor depende de otras entidades del grupo debe declararse con claridad, junto con la explicación de esa dependencia**

El Emisor depende de Iberdrola, quien posee la totalidad de las acciones que representan su capital social y ejerce el control sobre el Emisor.

---

## **7 – INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS**

El Emisor declara que no ha habido ningún cambio importante en sus perspectivas desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados.

---

## **8 – PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS**

El Emisor ha optado por no incluir previsiones o estimaciones sobre beneficios

---

## **9 - ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN**

### **9.1 Nombre, dirección profesional y cargo en el emisor de los miembros de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión**

La Administración del Emisor se atribuye a un Consejo de Administración. De acuerdo con los estatutos sociales, el Consejo de Administración se compondrá de un mínimo de tres (3) Consejeros y un máximo de siete (7), que serán designados o ratificados por la Junta General con sujeción a los preceptos legales vigentes, y cuyo mandato tendrá vigencia por un plazo inicial de cinco años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por períodos de cinco años de duración.

A la fecha de registro del Documento de Registro, el Consejo de Administración del Emisor está compuesto por los tres Consejeros que se indican a continuación, cuya fecha de nombramiento (de inicio y última) ha sido el 24 de marzo de 2010.

<b>Nombre</b>	<b>Dirección Profesional</b>	<b>Cargo</b>	<b>Tipología</b>
D. Jesús Martínez Pérez	Bilbao, Plaza Euskadi nº 5	Presidente	Consejero Ejecutivo
D. Juan Carlos Rebollo Liceaga	Bilbao, Plaza Euskadi nº 5	Vice-Presidente	Consejero Ejecutivo
D. Roberto Orjales Venero	Bilbao, Plaza Euskadi nº 5	Secretario	Consejero Ejecutivo

Durante el año 2012 el Consejo de Administración del Emisor ha celebrado 5 sesiones. Durante el año 2013 y hasta la fecha de inscripción en la CNMV del Documento de Registro, el Consejo de Administración ha celebrado 6 sesiones.

Los tres miembros del Consejo de Administración son directivos de Iberdrola, S.A. (como Director de Financiación, Director de Administración y Control y Jefe de Formalización de Operaciones Financieras, respectivamente) y cada uno de ellos forma parte, como consejero, de los órganos de administración de otras sociedades del Grupo Iberdrola, como se indica a continuación:

D. Jesús Martínez Pérez:

- Iberdrola Financiación, S.A. Sociedad Unipersonal
- Iberdrola Finance Ireland Limited
- Iberdrola Ingeniería y Construcción, S.A. Sociedad Unipersonal
- SPD Finance UK p.l.c.

- Iberdrola Finance UK Limited.

D. Juan Carlos Rebollo Liceaga:

- Iberdrola Financiación, S.A. Sociedad Unipersonal
- Iberdrola Finance Ireland Limited
- Corporación IBV Servicios y Tecnologías, S.A.
- Scottish Power Limited
- Iberdrola Finance UK Limited

D. Roberto Orjales Venero

- Iberdrola Financiación, S.A. Sociedad Unipersonal
- Iberdrola Finance Ireland Limited
- Iberdrola International B.V.
- SPD Finance UK p.l.c.
- Iberdrola Finance UK Limited

El Emisor no tiene empleados. La gestión del mismo, fuera de lo concerniente a la administración que corresponde al Consejo de Administración y la supervisión del Comité de Auditoría, es llevada a cabo por empleados de Iberdrola según se establece en el correspondiente contrato de prestación de servicios de Iberdrola al Emisor.

Dado que el Emisor es una entidad instrumental constituida por Iberdrola para la optimización de la financiación del Grupo Iberdrola, el Consejo de Administración de Iberdrola, a petición del Emisor, ha acordado que la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo de Iberdrola desempeñe las funciones que la Disposición Adicional Decimoctava de la Ley del Mercado de Valores requiere que sean llevadas a cabo por un Comité de Auditoría en las entidades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales de valores.

## **9.2 Conflictos de intereses de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión.**

A la fecha de inscripción en la CNMV del Documento de Registro, no existe conflicto de interés alguno.

## **10 – ACCIONISTAS PRINCIPALES**

**10.1. En la medida en que sea de conocimiento del emisor, declarar si el emisor es directa o indirectamente propiedad o está bajo el control y quién lo ejerce, y describir el carácter de ese control y las medidas adoptadas para garantizar que no se abusa de ese control.**

La totalidad del capital social del Emisor es poseída directamente por Iberdrola quien ejerce el control del Emisor.

**10.2 Descripción de todo acuerdo, conocido del emisor, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio de control en el emisor**

El Emisor no tiene conocimiento de acuerdo alguno cuya aplicación pueda dar lugar, en una fecha ulterior, a un cambio en el control del Emisor.

---

# 11 – INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS

## 11.1 Información Financiera histórica

Las cuentas anuales del ejercicio 2012, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de Iberdrola Finanzas con fecha 18 de abril de 2013, se presentan de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, según han sido aprobadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento y del Consejo Europeo.

A continuación se incluyen el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias auditados correspondientes a los ejercicios 2011 y 2012:

**IBERDROLA FINANZAS, S.A.U.**  
**Balances al 31 de diciembre de 2012 y 2011**  
 (Expresado en miles de euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Variación</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>-10,57%</b>	<b>9.898.806</b>	<b>11.068.558</b>
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-10,57%	9.898.102	11.068.229
Créditos a empresas	-10,57%	9.898.102	11.068.229
Activos por impuesto diferido	113,98%	704	329
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>185,95%</b>	<b>977.740</b>	<b>341.932</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	25,00%	35	28
Otros créditos con las Administraciones Públicas	25,00%	35	28
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	185,95%	977.037	341.687
Créditos a empresas	185,95%	977.037	341.687
Periodificaciones a corto plazo	-66,67%	1	3
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	211,68%	667	214
Tesorería	211,68%	667	214
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>-4,68%</b>	<b>10.876.546</b>	<b>11.410.490</b>

<b>PASIVO</b>	<b>Variación</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>-3,33%</b>	<b>28.003</b>	<b>28.969</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>			

<b>Capital</b>	<b>0,00%</b>	<b>61</b>	<b>61</b>
Capital escriturado	0,00%	61	61
<b>Reservas</b>	<b>-2,84%</b>	<b>28.908</b>	<b>29.753</b>
Legal y estatutarias	0,00%	12	12
Otras reservas	-2,84%	28.896	29.741
<b>Resultados negativos de ejercicios anteriores</b>		<b>-845</b>	<b>0</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>14,32%</b>	<b>-966</b>	<b>-845</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>-10,56%</b>	<b>9.875.482</b>	<b>11.041.975</b>
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>-10,56%</b>	<b>9.875.482</b>	<b>11.041.975</b>
Obligaciones y otros valores negociables	-10,56%	9.875.482	11.041.975
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>186,58%</b>	<b>973.061</b>	<b>339.546</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>190,02%</b>	<b>969.673</b>	<b>334.348</b>
Obligaciones y otros valores negociables	190,02%	969.673	334.348
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>-34,81%</b>	<b>3.388</b>	<b>5.197</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>-100,00%</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
Acreedores varios		0	0
Pasivo por impuestos corrientes		0	0
Otras deudas con las Administraciones Públicas	-100,00%	0	1
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>-4,68%</b>	<b>10.876.546</b>	<b>11.410.490</b>

**IBERDROLA FINANZAS, S.A.U.****Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011**

(Expresadas en miles de euros)

	Variación	2012	2011
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
Otros gastos de explotación	-8,89%	-871	-956
Servicios exteriores	0,82%	-740	-734
Tributos	-40,99%	-131	-222
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-8,89%</b>	<b>-871</b>	<b>-956</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>3,19%</b>	<b>591.631</b>	<b>573.340</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
De empresas del grupo y asociadas	3,19%	591.631	573.340
<b>Gastos financieros</b>	<b>3,21%</b>	<b>-592.088</b>	<b>-573.671</b>
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	31,51%	-3.297	-2.507
Por deudas con terceros	3,09%	-588.791	-571.164
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>-111,50%</b>	<b>-13</b>	<b>113</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>115,60%</b>	<b>-470</b>	<b>-218</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>14,22%</b>	<b>-1.341</b>	<b>-1.174</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>13,98%</b>	<b>375</b>	<b>329</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>14,32%</b>	<b>-966</b>	<b>-845</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>14,32%</b>	<b>-966</b>	<b>-845</b>

Las políticas contables del Emisor se hallan adecuadamente descritas en los estados financieros auditados que se consideran incorporados por referencia al Documento de Registro.

**Balance**

La Sociedad ha venido prestando la totalidad de la financiación obtenida en los mercados a Iberdrola, S.A. y a Iberdrola Financiación, S.A. (Sociedad Unipersonal).

La financiación llevada a cabo por la Sociedad lo ha sido manteniendo operaciones simétricas en la misma divisa en el activo y pasivo de su balance de situación y al mismo plazo de vencimiento y tipo de interés que la financiación obtenida en los mercados de capital (incrementado el tipo de interés de mercado con un margen establecido como la remuneración at arm's length por los servicios prestados por el Emisor).

Las emisiones a 31 de diciembre de 2012 devengan un tipo de interés medio del 4,95% (mismo dato que a 31 de diciembre de 2011). La cartera de préstamos vivos devenga un tipo de interés medio del 5,00% a 31 de diciembre de 2012 (sin variación respecto a la misma fecha de 2011). Esto es debido a que el Emisor traslada los fondos obtenidos en el mercado de capitales al Grupo Iberdrola mediante préstamos intercompañía cuyos tipos de interés son el resultado de añadir a los cupones de las obligaciones el margen que determina la remuneración de sus servicios *at arm's length*, es decir, el valor con el que se fijaría en el mercado entre las dos sociedades intervinientes si no estuvieran vinculadas entre sí.

### **Cuenta de Pérdidas y Ganancias**

Con fecha 21 de septiembre de 2010, la Sociedad llevó a cabo una operación de intercambio de bonos, amortizando 600.000 miles de euros de principal de dos emisiones con vencimiento 2011 y 2013 y ampliando otra emisión de bonos con vencimiento 2020 por igual importe. La operación se realizó mediante la recompra de bonos antiguos y la puesta en circulación de los nuevos bonos, como consecuencia de lo cual, la Sociedad no consideró esta operación como una cancelación de deuda, y registró por tanto los costes de transacción (36.308 miles de euros) correspondientes a la mencionada transacción como menor valor del pasivo, de forma que se imputan a la cuenta de resultados como una modificación a la tasa de interés efectiva de la transacción. Durante los ejercicios 2012 y 2011 se han imputado a resultados 3.637 y 3.627 miles de euros por la citada transacción, recogidos en el epígrafe de “Gastos financieros por deudas con terceros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Paralelamente a esta operación la Sociedad acometió la extinción parcial de los contratos de préstamos firmados con Iberdrola S.A., asociados a los bonos amortizados. Los costes de transacción y ruptura de las amortizaciones de dichos préstamos ascendieron a 38.495 miles de euros, y fueron registrados íntegramente por la Sociedad en el epígrafe de “Ingresos financieros en empresas del grupo y asociadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010. Los gastos de ruptura a repercutir a futuro por la operación citada en la nueva operación con Iberdrola Financiación ascendieron a 36.308 miles de euros mediante la figura contable de un discontinuado. Lo anterior explica el resultado negativo de los ejercicios 2011 y 2012, que de no ser por dicha transacción, habrían sido positivos.

## **11.2 Estados financieros**

El Emisor no prepara estados financieros anuales consolidados.

## **11.3 Auditoría de la información Financiera histórica anual**

**11.3.1 Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica. Si los informes de auditoría sobre la información financiera histórica han sido rechazados por los auditores legales o si**

**contienen cualificaciones o negaciones, se reproducirán íntegramente el rechazo o las cualificaciones o negaciones, explicando los motivos.**

Las cuentas anuales de los ejercicios 2012 y 2011 han sido auditadas por Ernst & Young. Los informes de auditoría emitidos sobre la información de dichos ejercicios, han sido favorables.

### **11.3.2 Una indicación de otra información en el documento de registro que haya sido auditada por los auditores.**

No existe otra información en el Documento de Registro que haya sido auditada.

### **11.3.3 Cuando los datos financieros del documento de registro no se hayan extraído de los estados financieros auditados del emisor, éste debe declarar la fuente de los datos y declarar que los datos no han sido auditados.**

Los datos financieros incluidos en este Documento de Registro se han extraído de los estados financieros auditados del Emisor.

## **11.4 Edad de la información financiera más reciente**

La información financiera más reciente se corresponde con la información financiera auditada correspondiente al período 1 de enero 2012 al 31 de diciembre de 2012.

## **11.5 Procedimientos judiciales y de arbitraje**

No existe procedimiento gubernamental, judicial o de arbitraje que pueda tener o haya tenido efectos significativos en el Emisor en los doce meses anteriores a la fecha de registro del Documento de Registro.

## **11.6 Cambios significativos en la posición financiera o comercial del emisor**

No se ha producido ningún cambio significativo en la posición financiera o comercial del Emisor desde el 31 de diciembre de 2012 excepto por cuanto se refiere al aumento del capital social mencionado en el apartado 4.1.5.

---

## **12 – CONTRATOS IMPORTANTES**

No existen contratos importantes, al margen de la actividad corriente del Emisor, que puedan dar lugar para cualquier miembro del Grupo Iberdrola a una obligación o a un derecho que afecten significativamente a la capacidad del Emisor de cumplir su compromiso con los tenedores de valores con respecto a los valores emitidos por el Emisor.

---

## **13 – INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERESES.**

### **13.1.- Declaración o informe atribuido a una persona en calidad de experto.**

No se incluye en el Documento de Registro ninguna declaración o informe atribuido a una persona en calidad de experto.

### **13.2.- Información de terceros.**

No se incluye en el Documento de Registro ninguna declaración o informe atribuido a un tercero.

---

## 14 – DOCUMENTOS PRESENTADOS

Se declara expresamente que, en caso necesario, se pueden inspeccionar los siguientes documentos (o copia de los mismos) durante el período de validez del Documento de Registro:

- Estatutos sociales y escritura de constitución del Emisor, pueden ser consultados en el domicilio social del Emisor, en el Registro Mercantil y en la CNMV
- Documento de Registro de Iberdrola (Anexo I del Reglamento CE nº 809/2004 de la Comisión de 29 de abril de 2004) en los registros oficiales de la CNMV y en el sitio web de la CNMV [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es) y en el sitio web de Iberdrola, S.A. [www.iberdrola.es](http://www.iberdrola.es) ;
- Cuentas auditadas del Emisor de los ejercicios 2012 y 2011, que se incorporan por referencia, pueden ser consultadas en la CNMV y en el sitio web de la CNMV y en el domicilio social del Emisor;
- Cuentas auditadas de Iberdrola (individuales y consolidadas), que se incorporan por referencia, pueden ser consultadas en el sitio web de la CNMV y en el sitio web de Iberdrola, S.A.

Iberdrola Finanzas, S.A. Sociedad Unipersonal  
Por poder

Roberto Orjales Venero